



**Hospital Universitari**  
**MútuaTerrassa**



# Unidad Docente Medicina Interna

## Itinerario Formativo

## **ITINERARIO FORMATIVO MEDICINA INTERNA**

---

**Coordinadora:** Dra. Mònica Rodríguez Carballeira (Jefa de estudios)

**Autores:**

**Dra. Queralt Jordano Montañez** (tutora de residentes de la unidad docente)

**Dra. Cristina Estrada Díaz** (tutora de residentes de la unidad docente)

**Dr. Xavier Martínez Lacasa** (tutor de residentes de la unidad docente)

**Dra. Meritxell Mariné** (tutora de residentes de la unidad docente)

**Dr. Alejandro de la Sierra** (jefe del servicio)

**Centro:** Hospital Universitari MútuaTerrassa

**Fecha de elaboración:** Mayo 2009

**Fecha de aprobación por el Comité de Docencia:** 02/06/2009

**Fecha de aprobación por el Comité Ejecutivo Asistencial:** 15/10/2014

**Número de revisión:** 3ª edición. 09/06/2015

## Índice

1.	Introducción .....	4
2.	Definición .....	4
3.	Objeto del itinerario formativo .....	4
4.	Servicios y unidades implicados en el itinerario formativo .....	5
4.1.	Servicios implicados del propio centro .....	5
5.	Rotaciones de primer y segundo año.....	5
6.	Rotaciones de tercer, cuarto y quinto año.....	9
6.1.	Formación específica en Medicina Interna general .....	9
6.2.	Formación en enfermedades infecciosas.....	11
6.3.	Formación específica en enfermedades sistémicas.....	12
7.	Plan del itinerario formativo .....	14
8.	Cursos, sesiones y actividad investigadora .....	14
8.1.	Formación troncal .....	14
8.2.	Sesiones.....	15
8.3.	Actividad investigadora.....	15
9.	Otros.....	16
10.	Información que el residente debe guardar durante su formación .....	16

## 1. Introducción

---

De acuerdo con el artículo 11.2 del Real Decreto 183/2008, por el cual se determinan y clasifican las especialidades en ciencias de la salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada, los comités de docencia deben aprobar los itinerarios formativos que elaborarán los tutores de residentes de cada unidad docente.

## 2. Definición

---

El **Itinerario formativo** es un manual informativo sobre la formación especializada en una determinada unidad docente de nuestro centro, en el cual se describen las competencias que debe adquirir el residente a lo largo de la su formación y el grado de supervisión que tendrá.

Esta información se complementa con la **guía de cada servicio**, en la que se explican la organización de cada unidad docente y su actividad, y con la **Guía de acogida del nuevo residente**, común a todos los residentes del HUMT, en la que se indican el plan de formación común, la organización de las estructuras docentes y los mecanismos evaluadores.

## 3. Objeto del itinerario formativo

---

El objetivo primordial del itinerario formativo es describir la adaptación, de acuerdo con las características propias de cada unidad docente, del programa de formación de la especialidad diseñado por la Comisión Nacional. En él se detallan los objetivos y el grado de supervisión de cada rotación y/o año de residencia, y a partir de ahí se elaboran los planes individuales de formación de cada residente. Por tanto, este itinerario debe ser adaptable a la capacidad docente reconocida de la unidad docente.

Los planes individuales de formación de cada residente tienen como objetivo que los residentes dispongan de una guía docente personalizada, en la que se detalla qué rotaciones tiene que hacer a lo largo de su residencia.

## 4. Servicios y unidades implicados en el itinerario formativo

Son todos aquellos servicios y unidades que, independientemente de su titularidad, se consideran necesarios para impartir la formación especializada, de acuerdo con lo establecido en el programa oficial.

### 4.1. Servicios implicados del propio centro

Neumología: Dra. Lourdes Lozano

Gastroenterología: Dra. Carmen Loras, Dra. Yamile Zabana

Cardiología: Dra. Sonia Ibars

Neurología: Dra. Inmaculada Buenaventura

Hematología: Dra. Anna Muntañola

Oncología: Dra. Sonia González

Dermatología: Dr. Pere Vives

UCI: Dr. Baltasar Sánchez

### 4.2. Unidades específicas

Unidad del paciente crónico complejo: Dr. Pere Almagro

Enfermedades autoinmunes y sistémicas: Dra. Mònica Rodríguez

UFISS geriatría y cuidados paliativos: Dra. Estrada, Dra. Romaní

Unidad de diagnóstico rápido: Dra. Meritxell Mariné

Infección nosocomial: Dra. Esther Calbo

## 5. Rotaciones de primer y segundo año

### ROTACIÓN: NEUMOLOGÍA

**Duración:** 3 meses

**Facultativa responsable:** Dra. Lourdes Lozano

#### Objetivos competenciales

- Manejo y control de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) y asma. Conocimiento de las principales guías de práctica clínica.
- Principios y práctica del tratamiento de la insuficiencia respiratoria aguda y crónica.
- Síndrome de apnea obstructiva del sueño (SAOS) e indicaciones de la ventilación no invasiva.
- Conocimiento y manejo de las patologías intersticiales.
- Indicaciones del trasplante pulmonar.
- Cáncer de pulmón: diagnóstico y tratamiento de sus complicaciones. Participación en el comité de cáncer de pulmón.

- Diagnóstico y tratamiento del tromboembolismo pulmonar y de la hipertensión pulmonar.
- Diagnóstico y manejo de la patología pleural.
- Indicaciones e interpretación de la espirometría y del test de la marcha (*walking test*).
- Broncoscopia: indicaciones, técnicas y participación como observador.

### **ROTACIÓN: CARDIOLOGÍA**

**Duración:** 4 meses

**Facultativas responsables:** Dra. Sonia Ibars, Dra. Eulalia Roig (Hospital de Sant Pau)

#### **Objetivos competenciales**

- Correcta anamnesis y exploración física cardiovascular.
- Correcta interpretación del electrocardiograma.
- Interpretación radiológica de patología cardíaca: crecimientos de cavidades en la radiografía de tórax, signos de edema pulmonar, morfología de aorta y pulmonar.
- Interpretación básica de los resultados de ecocardiogramas, pruebas de esfuerzo, Holter ECG y cateterismo cardíaco.
- Conocimiento básico de las indicaciones de cirugía cardíaca en:
  - Valvulopatía mitral
  - Valvulopatía aórtica
  - Enfermedad coronaria
- Conocimiento del manejo del dolor torácico sugestivo de angina:
  - En Urgencias
  - Manejo del síndrome coronario agudo sin elevación del ST (SCASEST)
  - Manejo del síndrome coronario agudo con elevación del ST (SCACEST)
- Conocimiento de la prevención secundaria de la cardiopatía isquémica.
- Conocimiento del tratamiento crónico de la insuficiencia cardíaca.
- Conocimiento del manejo de la fibrilación auricular.
- Conocimiento básico de las indicaciones de terapias no farmacológicas como el desfibrilador automático interno (DAI), la resincronización cardíaca y la ablación de ciertas arritmias.

### **ROTACIÓN: ROTACIÓN EXTERNA EN UNA UNIDAD DE INSUFICIENCIA CARDÍACA (HOSPITAL DE SANT PAU)**

La rotación en Cardiología se divide en dos partes: 2 meses de rotación en el mismo centro (Cardiología General) y 2 meses de rotación externa en una unidad específica de insuficiencia cardíaca. Esta patología se ha convertido en la más prevalente en los ingresos en los servicios de Medicina Interna, y una parte muy importante de los pacientes que la padecen tienen varias comorbilidades. Por ello se hacen necesarias la adquisición de competencias específicas en el diagnóstico, la evaluación global y el manejo integral del paciente con esta patología. La existencia de unidades específicas multidisciplinares que atienden dicha

patología hace altamente recomendable la rotación de los residentes de Medicina Interna por una unidad de este tipo.

### ROTACIÓN: DIGESTIVO

**Duración:** 3 meses

**Facultativas responsables:** Dra. Carmen Loras, Dra. Yamile Zabana

#### Objetivos competenciales

- Manejo de la patología más prevalente, como patología esofágica, enfermedad ulcerosa, enfermedad inflamatoria intestinal, malabsorción, patología vascular abdominal, enfermedades del peritoneo y enfermedades del hígado, las vías biliares y el páncreas.

### ROTACIÓN: DERMATOLOGÍA

**Duración:** 1 mes

**Facultativo responsable:** Dr. Pere Vives

#### Objetivos competenciales

- Saber reconocer y describir correctamente las lesiones dermatológicas, participando en la elaboración detallada de las historias clínicas.
- Conocer y diagnosticar la patología cutánea más frecuente.
- Familiarizarse con las técnicas diagnósticas más frecuentes: obtención rentable de escamas para Micología, biopsias de piel con husos o sacabocados (*punch*), pruebas epicutáneas (aplicación y lectura), conocimientos básicos de fotografía digital.
- Saber aplicar las técnicas terapéuticas más utilizadas, así como ideas básicas de formulación magistral.
- Participar en la confección y el estudio de protocolos para dermatosis complejas: vasculitis, conectivopatías, enfermedades ampollosas.
- Conocer detalladamente el cáncer cutáneo: diagnóstico, prevención, terapéutica...
- Incidir en los signos cutáneos de las enfermedades inmunitarias, autoinmunitarias, reumáticas, endocrinas, metabólicas y nutricionales

### ROTACIÓN: NEUROLOGÍA

**Duración:** 3 meses

**Facultativa responsable:** Dra. Inmaculada Buenaventura

#### Objetivos competenciales

- Ser capaz de realizar una correcta exploración neurológica y establecer un diagnóstico sindrómico.

- Diagnóstico diferencial y manejo de la patología más prevalente, como epilepsia, accidente vascular cerebral, demencia, enfermedad de Parkinson, trastornos de la marcha, neuropatías o mielopatía.
- Participar como observador en la asistencia del paciente neurológico urgente: código ictus.

**ROTACIÓN: HEMATOLOGÍA****Duración:** 2 meses**Facultativa responsable:** Dra. Anna Muntañola**Objetivos competenciales**

- Correcta anamnesis y exploración física general del paciente hematológico.
- Manejo clínico del paciente neutropénico con fiebre.
- Manejo clínico de los principales fármacos antifúngicos.
- Interpretación de un hemograma.
- Diagnóstico diferencial de la anemia.
- Identificación de un posible mieloma múltiple.
- Manejo diagnóstico y terapéutico de la púrpura trombocitopénica idiopática (PTI).

**ROTACIÓN: NEFROLOGÍA (HOSPITAL CLÍNIC)****Duración:** 2 meses**Objetivos competenciales**

- Definir la anatomía y fisiología renales.
- Identificar la fisiopatología del metabolismo del agua y del sodio.
- Adquirir conocimientos sobre el uso e interpretación de los estudios paraclínicos (uroanálisis, depuración, radiología, ultrasonido).
- Identificar, analizar y manejar las enfermedades glomerulares primarias y secundarias.
- Interpretar los desórdenes ácido-básicos.
- Diferenciar los desórdenes del potasio y el magnesio.
- Interpretar el diagnóstico y manejo de la insuficiencia renal aguda.
- Identificar el diagnóstico y manejo de la insuficiencia renal crónica.
- Valorar la nefropatía diabética.
- Realizar el estudio del paciente con hipertensión arterial.
- Utilizar los medicamentos antihipertensivos.
- Analizar el compromiso renal en las enfermedades sistémicas.
- Identificar la nefrolitiasis y la uropatía obstructiva.

**ROTACIÓN: ONCOLOGÍA****Duración:** 1 mes**Facultativa responsable:** Dra. Sonia González**Objetivos competenciales**

- Correcta anamnesis y exploración física general del paciente oncológico.
- Diagnóstico y estudio de extensión de las neoplasias.
- Urgencias oncológicas.
- Procedimientos técnicos: toracocentesis y paracentesis.
- Tratamiento del dolor oncológico.
- Tratamiento sintomático del paciente oncológico.
- Noción general del tratamiento de las neoplasias.
- Información al paciente oncológico.

**ROTACIÓN: MEDICINA INTENSIVA****Duración:** 4 meses**Facultativo responsable:** Dr. Baltasar Sánchez**Objetivos competenciales**

- Manejo del paciente crítico: trastornos severos del funcionalismo cardiovascular, respiratorio, renal, hepático, neurológico o metabólico.
- Ser capaz de realizar una reanimación cardiopulmonar (RCP) avanzada.
- Ser capaz de realizar una intubación orotraqueal.
- Ser capaz de realizar accesos de vías centrales (venosos y arteriales).

## 6. Rotaciones de tercer, cuarto y quinto año

---

### 6.1. Formación específica en Medicina Interna general

Abarca las rotaciones por los diferentes equipos asistenciales, incluyendo formación en la asistencia al paciente crónico complejo, la unidad funcional interdisciplinaria sociosanitaria (UFISS) y la atención paliativa.

**Tutor responsable:** el residente de Medicina Interna tendrá durante sus cinco años de formación el mismo tutor o tutora que se le asignó el primer año.

**Período de formación:** 22 meses.

**Objetivos generales de la formación**

- Conseguir la capacidad y el dominio en la obtención de la historia clínica, la realización de la exploración física adecuada y el uso e interpretación de la metodología diagnóstica.
- Familiarizarse con la interpretación, las características y las limitaciones de los datos que suministran las tecnologías diagnósticas y ser capaz de realizar por sí mismo las técnicas más habituales de la práctica cotidiana y de adiestrarse más profundamente en algunas de ellas.
- Adquirir responsabilidad en el cuidado de los pacientes, atendiendo muy especialmente los aspectos referentes a la consecución de una positiva relación entre el médico y el paciente.
- Incorporar actitudes éticas en relación con la persona enferma, junto con el personal sanitario y no sanitario que lo rodea.

**Objetivos del área asistencial**

- Atención clínica del paciente sin diagnóstico preciso: pacientes complicados desde el punto de vista del diagnóstico diferencial.
- Atención al enfermo pluripatológico.
- Atención a los procesos más prevalentes en el entorno hospitalario. Función de clínico generalista con capacidad para atender los problemas clínicos de la mayoría de los pacientes del área médica del hospital.
- Atención a las personas de edad avanzada en situación de enfermedad aguda.
- Atención clínica de enfermos en la fase paliativa de la enfermedad.
- Atención al paciente que presenta una emergencia o requiere atención urgente.
- Atención a pacientes con enfermedades raras, ya sea por no inscribirse en una especialidad definida o por el desarrollo de nuevos conocimientos.

**Objetivos del área docente**

- Adquisición de conocimientos que capacitan al residente para desarrollar tareas docentes e investigadoras.
- Capacidad de recibir docencia y, al mismo tiempo, impartir docencia a los residentes más jóvenes a medida que se progresa en los años de residencia.

**Objetivos del área investigadora**

- Participar en un primer momento en los programas de investigación del Servicio de Medicina Interna.
- Desarrollar estudios y proyectos de investigación junto con otros miembros del servicio, con la posibilidad de liderar alguno de ellos en las etapas finales de la residencia.

Guardias en Urgencias de Medicina: máximo 4-5 mensuales.

## 6.2. Formación en enfermedades infecciosas

**Período de formación:** 5 meses.

### Objetivos generales

- Dar respuesta a las problemáticas derivadas de las enfermedades infecciosas en general y, en particular, resolver las patologías detectadas como prevalentes en el contexto donde el residente ejerza la práctica profesional.
- Estar capacitado para diseñar, implementar y evaluar planes y/o acciones preventivas.
- Participar activamente en el equipo que atiende a los pacientes de enfermedades infecciosas, incluido el equipo multidisciplinar que controla la prevención de la infección en el hospital.

### Objetivos específicos

- Adquirir los conocimientos teóricos que fundamentan la práctica profesional específica en este campo.

### Conocimientos de los antimicrobianos

- Efectuar intervenciones diagnósticas y terapéuticas correctas, tanto en pacientes ambulatorios como hospitalizados.
- Confeccionar correctamente la historia clínica del paciente y la documentación del área.
- Resolver las interconsultas en este tipo de patologías.
- Actualizar el registro de las enfermedades infecciosas prevalentes, en el ámbito del hospital.
- Conocer la administración y la gestión de servicios y recursos en enfermedades infecciosas.
- Diseñar, implementar y evaluar programas y/o acciones de prevención de la infección tanto comunitaria como nosocomial.
- Diseñar estrategias orientadas al control de las infecciones hospitalarias y el uso adecuado de antimicrobianos.
- Participar activamente en el equipo interdisciplinario de control de la infección.
- Desarrollar actividades de investigación científica vinculadas a las enfermedades infecciosas.

### Habilidades del residente en la formación de enfermedades infecciosas

- Confeccionar una historia clínica completa.
- Realizar un correcto examen clínico del paciente.
- Condiciones de regularidad: 80% de asistencia a las diferentes sesiones del servicio durante la rotación.
- Conocer el manejo de los diferentes tipos de pacientes afectados de enfermedades infecciosas, como son los pacientes infectados por el virus de la inmunodeficiencia adquirida (VIH), tuberculosis, endocarditis infecciosa, infección nosocomial, infección osteoarticular, etc.

- Reconocer los signos con los que se manifiestan las patologías más frecuentes.
- Conocer e indicar, con supervisión, las conductas terapéuticas apropiadas.
- Conocer e indicar estrategias preventivas referidas a las patologías más frecuentes.
- Conocer y aplicar criterios de derivación e intervención.
- Conocer los principios básicos para el diagnóstico de enfermedades infecciosas; epidemiología y control de infecciones.
- Realizar la evaluación del tipo de huésped y el reconocimiento de los grandes síndromes clínicos correspondientes a las infecciones del aparato respiratorio, del sistema nervioso central, del tracto urinario y el aparato ginecológico, intraabdominales, cardiovasculares, osteoarticulares y de piel y partes blandas. Conocer los agentes etiológicos y la terapéutica.
- Estar capacitado para la toma de muestras microbiológicas (hisopos, punción aspirativa, punción para biopsia, punción lumbar, punción pleural) y para las escarificaciones.
- Realizar la evaluación del paciente crítico y reconocer los signos de alarma.
- Solicitar interconsultas adecuadamente.
- Presentar casos clínicos y organizar sesiones clínicas.
- Participar en la investigación y el estudio de diferentes temas en ateneos bibliográficos.
- Desarrollar acciones en el control de infecciones y estrategias de prevención.
- Estar capacitado para la asistencia del paciente infectado, participando activamente en el equipo interdisciplinario de salud.
- Reconocer y manejar al huésped inmunocomprometido.
- Reconocer y manejar al paciente crítico.

### Metodología

- Rotación en planta con pacientes de enfermedades infecciosas.
- Sesiones clínicas específicas (hay una sesión clínica semanal para comentar los casos específicos de enfermedades infecciosas).
- Rotaciones específicas en las áreas de control de infección nosocomial y de control de la infección osteoarticular.
- Posibilidad de rotación voluntaria por el Servicio de Microbiología.
- Asistencia a las consultas específicas de control de los pacientes infectados por el VIH, pacientes con tuberculosis, etc.
- Asistencia a la sesión multidisciplinar de control de la infección (Microbiología), en la que se discuten los casos de infección en el hospital.

### 6.3. Formación específica en enfermedades sistémicas

**Duración:** 3 meses

**Facultativa responsable:** Dra. Mònica Rodríguez

Esta formación está dirigida a residentes de los últimos años de la especialidad de Medicina Interna. En nuestro hospital, las enfermedades autoinmunes sistémicas (EAS) son

controladas en su mayoría por una internista que desarrolla su actividad en planta, en la consulta externa y en el hospital de día, y como interconsultora. Participa, además, en grupos multidisciplinarios dentro y fuera del hospital.

### Objetivos

- Identificar los datos semiológicos que obligan a plantear el diagnóstico diferencial de una enfermedad autoinmune sistémica.
- Conocer las principales complicaciones a las que pueden conducir estas enfermedades.
- Introducirse en el manejo de los principales inmunosupresores, sus interacciones y la iatrogenia que pueden conllevar (corticosteroides, inmunoglobulinas IV, ciclofosfamida, azatioprina, metrotexato, micofenolato de mofetilo, agentes biológicos, ciclosporina, hidroxicloroquina, talidomida).

### Metodología

- Conocer la atención de los pacientes ingresados por descompensación de una enfermedad autoinmune sistémica, ya conocida o por sospecha diagnóstica de ésta, y colaborar en dicha atención.
- Asistir a la consulta externa especializada dos días a la semana, donde actualmente se controla a unos 400 pacientes afectados de conectivopatías (lupus eritematoso sistémico, dermatomiositis, Sjögren, esclerodermia, enfermedad mixta del tejido conectivo, síndrome de solapamiento, síndrome antifosfolípido), vasculitis sistémicas (poliarteritis nodosa, asociadas a ANCA, Horton, Schönlein-Henoch, crioglobulinemias, polimialgia reumática), enfermedades autoinmunes (sarcoidosis, Behçet, Still del adulto, fiebres periódicas) y otras (fibrosis retroperitoneal, amiloidosis sistémicas, cirrosis biliar primaria).
- Llevar a cabo el seguimiento de los pacientes en proceso de tratamiento en el hospital de día (prostaglandinas EV, Fe EV, ciclofosfamida EV, agentes biológicos).
- Asistir a las reuniones mensuales multidisciplinarias:
  - Reunión con Reumatología: cada primer martes de mes a las 8.15 h, planta 14.
  - Reunión de neuropatía intersticial (con neumólogos, radiólogos y patólogos): primer jueves de cada mes a las 15 h, planta 13.
- Preparar al menos una revisión y presentársela a los compañeros residentes y/o en una reunión del servicio o multidisciplinar.
- Recibir la estimulación necesaria para realizar alguna actividad investigadora, ya sea destinada a escribir un caso clínico o a participar en alguna de las líneas de investigación en curso.

### Recursos

- Disponemos de los principales libros de consulta de referencia en esta patología.
- Existe una amplia recopilación de artículos clasificados en carpetas por enfermedades en un archivador de la planta 13; también hay un fondo digital de los principales artículos de los últimos años.
- Existe una carpeta con 15 artículos de revisión monográficos que se consideran de lectura obligada por parte del residente.

- A lo largo de la rotación se le ofrecerán al residente sesiones específicas, ya preparadas y actualizadas.
- Se le entregarán y explicarán los protocolos de actuación, consensuados con otros especialistas de nuestro centro en los casos que proceda, ante los principales motivos de consulta.

#### Enfermedades autoinmunes sistémicas

- Síndrome seco (o de Sjögren)
- Síndrome de Raynaud
- ANA +
- Vasculitis leucocitoclástica
- Poliartritis
- Cribado de sarcoidosis

Todos los residentes serán inscritos y estimulados para participar en la reunión anual Ten Topics in Autoimmune Diseases, que se celebra en Barcelona.

## 7. Plan del itinerario formativo

Este es el plan de rotaciones que deberá seguir cada residente de Medicina Interna, aunque los meses exactos de cada rotación pueden variar en función de la disponibilidad de cada servicio y de las rotaciones de residentes de otras especialidades.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>R1</b>						MI	MI	Urg.	Endoc.	Neumol.		
<b>R1-R2</b>	MI	MI	Hematol.		MI		Digestivo			Neurol.		
<b>R2-R3</b>	Neurol.	MI			Cardiol.			UCI				
<b>R3-R4</b>	Reumat.	MI										
<b>R4-R5</b>	MI		Nefrol.	MI	Optativa			MI				
<b>R5</b>	MI		UFISS		MI							

## 8. Cursos, sesiones y actividad investigadora

### 8.1. Formación troncal

Cursos específicos ofrecidos por el Hospital Universitario MútuaTerrassa a R1 y R2 (formación troncal obligatoria):

- Acogida al residente / Urgencias
- Bioética
- Bioestadística

- Soporte vital básico
- Soporte vital avanzado
- Metodología de la investigación
- Habilidades comunicativas
- Seminarios de los jueves de Digestivo, Neumología y Cardiología
- Reflexión práctica médica

Cursos específicos ofrecidos por el Hospital Universitario MútuaTerrassa a R3, R4 y R5:

- Metodología e introducción a la investigación
- Curso básico de gestión

## 8.2. Sesiones

En el Servicio de Medicina Interna se realizan periódicamente las siguientes sesiones:

- Sesiones diarias a cargo de médicos del servicio o de otras especialidades, en las que se presentan casos clínicos o revisiones de temas.
- Sesiones de revisión de temas: dos veces por semana, a las 8.30 h, se revisan temas puntuales en relación con algún caso clínico vivido durante las guardias.
- Sesiones bibliográficas: cada martes, a las 15 h, se revisan dos o tres artículos recientes de revistas de Medicina Interna.
- Sesiones clínico-patológicas: quincenales, a las 14 h.
- Sesiones clínicas: dos veces por semana, martes y jueves, se revisan casos ingresados en planta.
- En las diferentes rotaciones los residentes asisten a las sesiones establecidas por el servicio.

## 8.3. Actividad investigadora

- Participación activa como médico colaborador en algunos de los ensayos clínicos activos en el servicio.
  - Adquisición de conceptos básicos a la hora de diseñar un ensayo clínico.
  - Familiarización con los cuadernos de recogida de datos y con los eventos adversos serios (SAE).
- Elaboración de una o dos presentaciones, como pósteres o comunicaciones orales, en algún congreso de ámbito nacional.
  - Adquisición de habilidades para escribir un *abstract* o un trabajo científico.
  - Adquisición de habilidades para realizar estudios estadísticos básicos: inicio en el manejo de bases de datos (Excel, Access) y programas de estadística (SPSS).
  - Capacidad para hacer búsquedas bibliográficas.

## 9. Otros

---

### Guardias

Los residentes de Medicina Interna hacen guardias en el Servicio de Urgencias durante todo su período de formación.

Cada año, el grado de responsabilidad dentro de la guardia se va incrementando, a la vez que la necesidad de supervisión va disminuyendo.

### Medios docentes

- Biblioteca con acceso directo y *online* a libros y revistas médicas. Planta 0.
- Biblioteca propia del servicio. Despachos comunes. Plantas 13 y 15.
- Protocolos y guías clínicas de las diferentes patologías médicas. Acceso *online*.
- Ordenadores con conexión a Internet. Plantas 13 y 15 y aula de informática del Edificio Docente.

## 10. Información que el residente debe guardar durante su formación

---

A continuación se recogen los documentos mínimos necesarios para hacer el portfolio durante la residencia. Esta documentación debe ser elaborada por el residente y supervisada por el tutor, que ha de tener acceso a ella. Puede ser en formato físico o digital.

### Documentación de las rotaciones

1. Cuadro de rotaciones individualizado.
2. Objetivos, con la definición de las competencias y habilidades que se deben adquirir en cada rotación. Tienen que figurar, resumidos, en el itinerario formativo.
3. Valoración de los objetivos y del funcionamiento de la rotación. En las rotaciones largas, se aconseja una primera valoración pasados uno o dos meses, escrita por el residente después de hablar con los adjuntos que corresponda y en la cual se incluya la opinión de las dos partes sobre los puntos fuertes y los que se han de mejorar.
4. Evaluaciones sumativas de cada rotación. Deben hacerlas los adjuntos responsables durante los 15 días posteriores al fin de la rotación.
5. Evaluación formativa de cada rotación. Se deben hacer con el tutor, al acabar la rotación, y una vez hecha la evaluación sumativa por parte de los adjuntos. Puede formar parte de una entrevista estructurada.
6. Resumen de la actividad relevante desarrollada durante la rotación: registro de la actividad más importante realizada, tanto en relación con el tipo y volumen aproximado de pacientes como con las habilidades y técnicas que se han puesto en práctica.

7. Es interesante que se reflejen aquellos casos o situaciones que han dejado huella en algún sentido y que se valoren críticamente el abordaje y el aprendizaje consiguiente (recopilación de incidentes críticos).

#### Documentación de la tutoría

1. Copia de la evaluación sumativa anual (junio).
2. Copia del informe anual del tutor para cada año de residencia (junio).
3. Si es necesario, ejercicios que formen parte de la evaluación formativa: *feedback*, etc.
4. Entrevistas estructuradas, en las que se especifican problemas detectados y cambios que se deben poner en marcha.
5. Recopilación ordenada de las diferentes actividades científicas y docentes que forman el currículum del residente:
  - Publicaciones en revistas (indexadas y no indexadas)
  - Congresos: comunicaciones, pósteres, asistencias sin participación activa
  - Cursos acreditados (hay que aportar créditos) y cursos no acreditados (hay que aportar certificado de asistencia)
  - Jornadas y talleres
  - Presentación de sesiones (hay que especificar lugar, tiempo y tema)
  - Participación en grupos de trabajo, sociedades científicas, etc.
  - Reuniones con residentes de otros hospitales